

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14260 *Resolución de 23 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 150, de 3 de agosto de 2022, se ha publicado un extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Cinco plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, especialidad Recursos Humanos.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 157, de 7 de agosto de 2022. Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web y tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torredelcampo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Torredelcampo, 23 de agosto de 2022.–El Alcalde, Javier Chica Jiménez.